

EL DEFENSOR DE CORDOBA

DIARIO LIBERAL-CONSERVADOR

Año 11

Viernes 5 de Octubre de 1900

Núm. 325

NOTAS POLÍTICAS

A falta de otro entretenimiento de más interés, la Prensa madrileña comenta la actitud del Sr. Pidal con respecto al gobierno, suponiéndole distanciado del Sr. Silvela ó á su completa devoción, según sean amigos ó adversarios del Presidente del Consejo los que de tal asunto se ocupan.

No hay nadie que ponga en duda la importancia política del dignísimo Presidente del Congreso, y no debe extrañarnos, por consiguiente, el interés que se demuestra por conocer cómo piensa tan conspicuo personaje, no solo por lo que él personalmente vale, sino también por los importantes elementos que dirige; así es que si resultara siquiera dudoso su ministerialismo, no habría de ser cosa fácil buscarle un sustituto en el elevado cargo que ejerce.

Aparte de esto, la única nota de relieve que nos ha traído el correo de hoy se refiere á la nueva combinación de mandos militares que coincidirá con la provisión de la cartera de Guerra, si, como todo hace creer, va á la presidencia del Senado el general Azcárraga.

Los generales Marín, Dabán, Macías, Moltó y Gamis, indicados para ocupar aquel departamento, desempeñan todos cargos importantes y, además, parece que el general Ciriza ha expresado deseos de dejar el mando de Castilla la Nueva.

Seguramente el general Polavieja, ocupará uno de los puestos más importantes en el Ejército, como por ejemplo, la presidencia del Consejo Supremo ó la de la Junta Consultiva.

Así se asegura, al menos, por los que tienen motivos para saberlo.

INDIRECTAS

Según dicen los periódicos sevillanos, el proceso que se sigue contra el señor Salas, habilitado de Clases pasivas y Tribunales, ha de poner en claro cosas estupendas, relacionadas con negocios usurarios y arbitrario manejo de fondos judiciales.

Pues yo apuesto mi capucha á que mientras más se escriba, se ha de poner más en turbio el fango de esa piscina.

Copio:
«En el expreso de Andalucía llegó ayer á Madrid el Sr. Romero Robledo. Mañana saldrá con dirección á Londres, desde donde irá á París, y de allí á la Coruña, para asistir al acto político, primero de una serie que se propone llevar á efecto antes de que se abran las Cortes.

El exministro conservador estará de regreso en Madrid el día 1.º de Noviembre próximo.»

«Tantas idas y venidas,

tantas vueltas y revueltas quiero, amiga, que me digas, ¿son de alguna utilidad?»

Otra noticia:

«López Silva y Jackson Veyan se ocupan en escribir una nueva zarzuela, titulada *La escoba*, que se estrenará en Apolo»

¡Una escoba para Apolo!...

¡Pues tiene la cosa gracia!

Señores, mandadla á Córdoba, que es aquí donde hace falta.

El P. Cobos.

Información militar

EN CORDOBA

El Coronel del Regimiento de la Reina Sr. Cano, recientemente ascendido al generalato, se propone obsequiar con un banquete de despedida á los señores Jefes y Oficiales de dicho Cuerpo, quienes á su vez ofrecerán otro banquete á su digno Jefe.

A propuesta del ramo de Guerra han sido nombrados Guardias municipales Robustiano Plaza Soler, Antonio Calzado Mata, José Delgado Reyes, Daniel Martín Acosta, Manuel Nicolás Martínez y Domingo Sendra Guerrero.

Se ha dispuesto de R. O. que todas las Zonas remitan al Ministerio de la Guerra dos relaciones, una de los reclutas pertenecientes al reemplazo de 1899 y comprendidos en el cupo que no han sido destinados aun á cuerpo activo y otra de los declarados soldados en la revisión del año actual, que se señalan como cupo en el R. D. de 27 de Agosto último.

Por R. O. de 1.º de Octubre se ha dispuesto que D. Damián Carrero Lirola, 2.º teniente de infantería (E. R.), acuda á la comisión liquidadora de expectantes á embarco de la Habana para que reclame las pagas de marcha, que serán satisfechas con aplicación al crédito que se determine al primer batallón expedicionario del Regimiento Infantería de la Reina número 2.

Se ha concedido pensión de pesetas 182'50 por R. O. de 1.º del actual á los padres del soldado Luis Pozo Marmol, vecinos de Lucena, con arreglo á la ley de 15 de Julio de 1896, cuya pensión comienza á contarse desde el 3 de Julio de este año.

Por la Delegación de Hacienda de Córdoba ha de satisfacerse el haber mensual de 7'50 pesetas que como retiro por inútil se ha asignado al soldado Antonio Hoyos Serrano, afecto al primer regimiento montado de Artillería.

Por R. O. de 2 del presente se ha concedido á doña Antonia Valencia Fragero, en coparticipación con su entenada doña Carlota Dominguez Cerezo, soltera, en concepto de viuda de las segundas nupcias y huérfana de las primeras, respectivamente, del comandante de Infantería D. José Dominguez Dorado, la pensión anual de 1'125 pesetas que les corresponden por el Montepío Militar, cuya pensión debe satisfacerse por la Delegación de Hacienda de esta provincia desde el 3 de Mayo próximo pasado, siguiente día al del óbito del causante.

En vista del expediente de inutilidad cursado por el Regimiento infan-

tería de la Reina, al soldado del mismo Francisco Mañas Invernón, de acuerdo con el Consejo Supremo de Guerra y Marina, se le ha concedido al interesado el retiro asignándole el haber anual de 7'50 pesetas.

Por R. O. de 2 de Octubre se ha concedido la pensión de 547'56 pesetas á los padres del sargento Rafael Madriño Gallegos, vecinos de Córdoba, cuya pensión debe comenzar á contarse desde el 30 de Junio de 1899.

EN LOS TRENES

Timbres de alarma

En vista de los informes de las divisiones de los ferrocarriles y de las observaciones hechas por las empresas, el ministerio de Agricultura ha dictado una real orden señalando los plazos en las Compañías ferroviarias deberán instalar los timbres de alarma en sus trenes, cumpliendo disposiciones anteriores.

Para el 1.º de Enero próximo tenerlos establecidos:

La de Madrid, Zaragoza y Alicante en los trenes expresos ascendentes y descendentes entre Madrid y Barcelona y entre Madrid y Sevilla.

La de los ferrocarriles Andaluces en los trenes expresos y correos ascendentes y descendentes entre Sevilla y Cádiz.

También se determinan los demás trenes de las diferentes empresas en los que, sucesivamente y con intervalos máximos de dos meses, pero que podrán disminuirse si la práctica, á juicio de las divisiones, demostrara que así puede hacerse, sin perjuicio de la normalidad de la explotación, deberán instalarse los timbres referidos.

RÁPIDA

DEL DÍA

Hoy he visto el primer puesto de castañas, el primer anunciador de esos fríos otoñales, que dejan paso á las escarchas del invierno.

En la angulosa plazoleta, junto á uno de sus rincónes, ofrece *las calentitas* la vieja cordobesa; allí la tendremos que ver cuando arrecie la lluvia y el huracán raja; es la constante celadora del transente, la guardiana de sus pasos; ella sorprende multitud de amoros, atisba misteriosas confidencias, curioseas, figa, crea un ser especial, propio, sin imitaciones...

Todavía requema el sol meridiano, brillante en sus refracciones inmaculadas de luz clarísima; aún se perciben de lejos los ecos de los huertanos que distribuyen el agua por las atarjeas sedientas de tez caliginosa... pero el ambiente comienza á entibiarse con el venticillo que trae oleadas de marismas y cooperaciones de lluvias abundantes...

La blanca pared, en que los haces de luz solar trazaron geométricas figuras, palidece cuando manchan el azulado tapiz del horizonte blancuecinas nubes...

La castañera espera las sombras de la noche otoñal para disiparlas con su antiguo candil, cuya lucecilla oscila desparramando bocanadas de humo.

Feliz será si no confundo el rico *marrón glacé*—la castaña oreplesca de confitería—con la mal cocida que ofrece la viejecilla cordobesa.

De la Cerda y Vázquez.

Sociedad de

«Tiro de pichón»

El domingo próximo, siete del corriente se verificará una tirada-ensayo, á las dos en punto de la tarde, con arreglo al programa que estará expuesto en el chalet del tiro.

Esta Junta encarece á todos los seño-

res socios su puntual asistencia, interesándoles su eficaz cooperación.

Córdoba 4 de Octubre de 1.900. El Secretario accidental, Rafael Gonzalez Lopez.

Carta abierta

A mi distinguido y respetable amigo D. Antonio Quintana

LO QUE PASA

Yo tranquilo en mi casa antes vivía soportando la vida con paciencia, mas llegó la noticia de una herencia que á mi hermano menor correspondía, y entonces de visitas fué un derroche, ni comer, ni dormir ya me dejaban, unos iban á pié, otros en coche, y todos á preguntas me asediaban. Y aun hubo un *industrioso* caballero, de los que aprietan más el *cordelillo*, que con lenguaje y además sencillez... al mil por ciento me ofreció dinero.

Terminaron al fin las alegrías y al saber que era aquello todo guasa, ni encuentro quien me dé los buenos días ni parece ninguno por mi casa.

Mi conciencia me dice: «no te aflijas, pues tu fama es notoria de hombre honrado; pronto te encontrarás bien colocado y le podrás llevar pan á tus hijas.»

Triste es mi situación; y entre mis males me acuerdo del refrán tan verdadero que dice, *tanto tienes, tanto vales*, pues no hay mejor amigo que el dinero.

Usted puede aliviar algo mi pena. Que interceda por mí yo le suplico, pues ya le consta á usted que es un buen chico su amigo y servidor

L. Barrena.

DE MILICIA

Nuevos generales

El *Diario oficial* publica la hoja de méritos y servicios de los nuevos generales Sres. Allendesalazar y Cano, cuyos extractos son como sigue:

Allendesalazar

Tiene cincuenta y nueve años. Ingresó en el colegio del arma de caballería el 1858. Concurrió á la batalla de Alcolea, siendo teniente; á los combates de San Pedro de Abanto cuando era capitán. Después de su ascenso á comandante, pasó al ejército de Filipinas, donde asistió al asalto y toma de Joló. Obtuvo sus dos últimos empleos por antigüedad: el de coronel hace más de doce años. Ha desempeñado repetidas veces el cargo de ayudante de campo, habiéndolo sido del duque de la Torre y de varios ministros de la Guerra. D. Leonardo Allendesalazar es persona conocida en la buena sociedad, y militar muy estimado entre sus compañeros.

Cano y Fiallo

Era en el arma de infantería uno de los jefes que con más positivos méritos había llegado á la escala superior. Se ha distinguido en el profesorado, cuyas funciones alternó durante su carrera con servicios de campaña en Africa y en la Península y con el desempeño de comisiones honrosas. Ahora mandaba el regimiento de la Reina. Tiene cincuenta y siete años. Su antigüedad en el empleo de coronel data de 1883.

Muchos jefes y aun generales del ejército celebrarán el ascenso de su antiguo maestro D. Buenaventura Cano. Algunos discípulos tuvo que há tiempo son generales de división, como Fernández Bernal y Bazán, y en mayor número entre los generales de brigada.

Menelik con diploma

El emperador de Etiopía acaba de recibir un diploma que le ha conferido la Sociedad contra el abuso del tabaco,

para recompensarle por el celo en prohibir el uso de esta sustancia en sus Estados.

Menelik no se anda con chiquitas, y Dracon no hubiera hecho más en Atenas si los atenienses de su tiempo hubiesen fumado.

Un sultán del siglo XVII prohibió el uso del tabaco en todo el imperio otomano. Todo infractor debía perder la nariz.

Sólo que, á pesar de la prohibición, los delitos fueron tan numerosos que los sultanes debieron cerrar los ojos, so pena de ver que las narices iban siendo demasiado raras en su imperio.

¿Quién sabe si la prohibición hecha por Menelik no será para los abisinios un fuerte estímulo para saborear la pipa, el cigarro y el cigarrillo?

La que no estará contenta entonces será la Sociedad contra el abuso del tabaco, y tal vez le reclame el diploma.

Y los contentos sean los vendedores de tabacos ó la Compañía Arrendataria, si gastan estas cosas los africanos.

DE NUEVA YORK

EL CLERO Y LA POLICIA

El clero y la policía de Nueva York se encuentran en franco estado de guerra.

La Iglesia episcopal ha emprendido una vigorosa campaña contra la corrupción creciente en la gran metrópoli norteamericana, que se desarrolla merced á la complicidad de la policía, la cual, al parecer, con ello obtiene pingües beneficios.

Esta campaña ha adquirido de improviso el carácter de agudo conflicto con motivo de haber excitado el reverendo Paddock al capitán de policía Herlihy á perseguir el vicio en los barrios mal reputados, recibiendo por toda contestación un grosero insulto.

El inspector de policía Mr. Cross agravó más la situación de las cosas al tratar de favorecer á su subordinado.

La conferencia diocesana ha acordado protestar ante el alcalde de Nueva York de este desafuero y contra la policía en general, y se propone, caso de no ser atendida en esta instancia, acudir en demanda de justicia al gobernador del Estado, Mr. Roosevelt.

La protesta está suscrita por los pastores de otras sectas protestantes y por los sacerdotes católicos, y en ella se acusa formalmente á la policía,—¡qué horror!—de beneficiarse anualmente en veinticinco millones de francos, procedentes del juego y de la higiene.

Pero ¡qué absurdos se les meten en la cabeza á los neoyorquinos!

CIENCIA BARATA

Productos medicinales

obtenidos por la vid

A título de curiosidad insertamos la siguiente relación de remedios que pueden obtenerse en la vid.

Las uvas maduras convienen á las personas atacadas de gastritis.

Las pepitas de uvas trituradas son un gran remedio contra la disentería y los vómitos de sangre.

Las cenizas de sarmientos son diuréticas.

Las hojas secas á la sombra y reducidas á polvo son un remedio eficaz contra las hemorroides rebeldes.

El jugo que escurre de los sarmientos cuando «lloran» es un colirio de

muy buenos resultados para combatir la inflamación de los ojos.

La uva es un excelente pectoral de gran utilidad en las afecciones del pecho.

El vino tinto es un fortificante precioso, y el vino blanco aperitivo y reconstituyente.

El vinagre en pequeña dosis se emplea al interior como refrigerante y al exterior para pediluvios, contra las quemaduras, y como gargarismos en las inflamaciones de la garganta.

En fin, que las vides son una verdadera farmacopea.



Episodio de la guerra de los diez años.

5 de Octubre de 1869.

En la desgraciada sorpresa que sufrió, no lejos de Ciego de Avila, el 7 de Agosto de 1869 la columna del teniente coronel Don Ramón del Portal, como todas las fuerzas que la componían, excepción hecha de 50 oficiales que resultaron muertos de la lucha trabada, quedó prisionero del cabecilla Angel Castillo, cuya partida fué la que llevó a efecto la sorpresa, el teniente de cazadores de La Unión, siendo conducido con varios soldados, a una de las muchas guaridas que siempre han tenido los insurrectos en las fragosidades de las sierras de Santiago de Cuba.

Para sacar de su prisionero todo el provecho que podían esperar de los conocimientos militares que poseía, los insurrectos le ordenaron se encargara de la instrucción del contingente de reclutas que tenían en aquel campamento, y como él se negara repetidas veces a obedecerles, le maltrataron, terminando por someterlo a horribles tormentos.

Encerrado el pundonoroso teniente en una cueva llena de alimañas y de humedades, continuó impertérrito en su resolución de no servir a la causa separatista, hasta el extremo de que el jefe del campamento se convenció de la inutilidad de los medios que ponía en juego para vencer la actitud de su prisionero.

Ciego de ira, é instigado, además, por sus sectarios, el 5 de Octubre sacó á Cuadrado de su calabozo, y amenazándole con ahorcarlo sino accedía á lo que le mandaba, exigió de él nuevamente instruyera á las reclutas.

Con tanta entereza como en las anteriores veces, y sin preocuparse de los preparativos que en su presencia se hacían para colgarlo de un árbol, el animoso español se negó rotundamente á efectuar lo que le mandaban, diciendo, también, que podían matarlo, porque prefería la muerte á la deshonra.

Momentos después, aquel heroico hijo de España daba un energético viva á su patria y hacía entrega de su alma á Dios.

Maese Rodrigo.

ANÉCDOTA

UNA FRASE DE ALFONSO XII

Entre aficionados y gente de coleta, era conocidísimo en Madrid, hace veinte años, un sujeto llamado don Gil del cual se contaban muchas proezas taurómicas.

En la época referida estaba ya el hombre muy viejo y lleno de alifafes, amén de hallarse en tristísimo estado de penuria; y para remediar siquiera fuese de un modo preventivo, su escasez de metálico, ocurriole al bueno de don Gil la idea de dar una corrida de toros, anunciando en el cartel que mataría recibiendo uno de los cornúpetos.

Brindáronle con su cooperación algunos toreros amigos suyos; ajustó las reses; un Meeenas taurófilo le ofreció un adelanto para el alquiler de la plaza, y todo iba á pedir de boca... cuan-

do surgió un grave inconveniente, con el cual no contaba Don Gil, y fué que el Gobernador no quiso concederle autorización para dar la corrida, fundándose en que el intrépido matador no podía ya con los calzones, y que darle la licencia equivalía á extenderle el certificado de defunción.

Inútiles fueron todas las súplicas é ineficaces cuantas influencias puso en juego, y ya como último recurso, solicitó una audiencia de Don Alfonso XII, que le fué concedida.

—Señor.—le dijo.—Deseo dar una corrida de toros, en la cual mataré uno recibiendo; pero el Gobernador se niega en redondo á darme el permiso, y vengo á rogar á V. M. se digne hacerme justicia. A que yo toree... no creo que se opongá la Constitución del Estado.

Don Alfonso contestóle sonriendo: —No es la Constitución del Estado la que se opone, sino la constitución de usted.

Ramiro Blanco.

SILUETAS

KRUGER, INTIMO

El publicista Mr. Stead da á conocer, en un artículo sumamente curioso, varios recuerdos relativos al desgraciado jefe de Estado que, después de defender gloriosamente la independencia de su patria, se apresta á intentar en Europa un esfuerzo supremo para conseguir aquél santo objetivo.

Conocida es la rígida piedad del presidente Krüger. La Biblia es su libro predilecto y la comenta y explica á veces de modo verdaderamente original.

A un interlocutor que confesaba que no entendía el misterio de la Santísima Trinidad, Krüger, después de haberle sermonado agriamente por su ignorancia, se lo explicó en la siguiente forma:

«Si tomas una bujía, ¿qué tienes? Pues tienes el sebo, que es el Padre; la mecha, que es el Hijo, y la llama, que es el Espíritu Santo.

«Son tres cosas distintas y, sin embargo, admites que formen una sola cosa: la bujía.

«Pues si esto ocurre en cosas que á diario estás viendo ¿por qué dudas de lo que la Biblia afirma?»

Sobre sus costumbres, Mr. Stead relata lo siguiente:

«La sobriedad de Krüger es proverbial y se sabe que es poco indulgente con los que abusan del alcohol. Toma café sólo en los banquetes oficiales, y para brindar nunca utilizó más líquido que la leche.

«Apartándose de las costumbres sud-africanas, Krüger ha tenido constante empeño en que en su casa se observen los principios de la cocina clásica holandesa. Come muy de prisa y lo efectúa tres veces al día. Toma por la mañana un ligero desayuno, al medio día hace una comida fuerte y por la noche cena frugalmente. La comida principal la hace, por regla general, solo, por no ser costumbre que las señoras de la casa coman al mismo tiempo que los hombres, que lo efectúan antes que ellas.

«Krüger rige su casa con mano férrea, jamás disimulada bajo guante de terciopelo. Si ve algo que no marcha á su gusto, censura sin ambages al causante de ello con su voz estentórea. Los que no están en el secreto se espantan ante estas tormentas domésticas. Los miembros de la familia saben ya á qué atenerse, y no se impresionan cosa mayor. Todos ellos le quieren entrañablemente.

«Lo mismo sucede á los dependientes de la granja de Krüger, que saben que éste en sus resoluciones es más justo que severo. Uno de ellos, á quien se pedía su opinión respecto de su amo, respondió:

«Es exigente, pero procede con absoluta justicia».

A su esposa la mantiene alejada en absoluto de la política.

«Madame Krüger—dice el publicista—es amadísima por el pueblo bóer, sobre todo por su ternura hacia los que

sufren. Con motivo de la explosión de dinamita que sobrevino en Johannesburgo, donde perecieron muchos infelices, su abnegación, le costó una enfermedad grave, que duró varias semanas.

A la simpática señora le inspira profunda repugnancia todo lo que transciende á innovación.

Quando se inauguró el primer ferrocarril en Pretoria, no hubo modo de decidirla á que asistiera en la estación á la llegada y salida de los primeros trenes.

«He vivido hasta ahora sin ver esas cosas—dijo—y ninguna falta me hace verlas.»

La riqueza del presidente Krüger, es real y efectiva. Su origen, según mister Stead, no puede ser más sencillo, y guarda perfecta conformidad con el modo de ser del presidente.

«Krüger ha sido secundado en sus negocios por una inaudita buena suerte. Compró la granja de Qeduld hace unos quince años, en el precio de 37.500 francos. Desde entonces la finca le ha producido la suma de 4.250.000 francos, porque á poco de adquirirla se averiguó que por ella pasaba la principal vena aurífera de la comarca. Siempre que ha enajenado una finca á alguna Compañía, el presidente ha exigido como precio de la venta dinero y especies, rechazando en absoluto todo género de valores.

«No—decía.—Os guardais vuestros títulos y á mi me dais moneda. Si yo tomara valores, los hariais bajar hasta que no valieran nada y me obligaríais, ante el temor de perderlo todo á venderlos de cualquier manera. Después hariais que subieran, y resultaría que yo habria perdido mi dinero.»

Como hombre de Estado, Krüger tiene también su modo característico de pensar y de proceder.

A un funcionario que solicitaba que se le trasladara á una población próxima á Pretoria, contestó con la siguiente discretísima parábola:

«No soy estadista. Soy campesino, y en mi granja, cuando se unen los bueyes á un carro, se coloca invariablemente el más indócil al alcance del látigo, en tanto que á la cabeza del tiro forman los bueyes que no necesitan corrección ni estímulo.

«De esta suerte, resulta que el ganado malo recibe los latigazos que necesita, y el bueno se ve exento de castigo.

«Lo mismo ocurre en el arte de gobernar. Cuando me las he de haber con funcionarios indisciplinados, los tengo al alcance de la mano para castigarlos ó para obligarlos á trabajar, caso preciso. En cuanto á los empleados fieles y de confianza, los envío lejos para desempeñar cargos que no exigen mi vigilancia personal y constante. Por eso no le traslado á usted cerca de Pretoria. Por eso, porque merece usted toda mi confianza.»

POESIA

GUAJIRAS

*Cuando el amor te sorprende,
tu sangre en olas inquietas
pinta en tus sienes violetas
y en tu faz, rosas enciende:
baja y por tu cuello extiende
blancas hojas de olellis;
sus átomos carmesies
funde en nevados raudales
y tus globos virginales
corosta con dos rubies*

*Tú siempre estás sobre todas,
lucero de mi existencia;
jazmín que dará su esencia
en la noche de mis bodas;
perla que nunca te enlodas;
fuente en que mi sed mitigo;
esperanza que bendigo;
sueño de un mundo mejor;
jardiente y último amor
que irá á la tumba conmigo!*

*¡Ah! Si se eclipsa en mi pecho
el astro de tus amores
y cual sombras mis dolores
vuelven á mi hogar estrecho;
si no late satisfecho*

*mi corazón sin quebrantos,
y ve al buscar tus encantos
que junto á mi no te posas,
ahogará en sangre sus rosas,
romperá en ayes sus cantos.*

G. BELMONTE MÜLLER.

Crónica Provincial

En Luque fué detenido anteayer Manuel Arroyo Perez por haber causado con un palo heridas en el brazo izquierdo de Pablo Cañete Marin á consecuencia de rencillas habidas entre ambos. El hecho ocurrió en el sitio conocido por Los Hacheros y la detención en el cortijo del Cañaverál. El Cañete fué curado de primera intención y el agresor con el oportuno atestado queda á disposición del Juez municipal.

La Guardia civil de Montoro detuvo el día 3 á Benito Majuelos Rodriguez, autor del hurto de un burro y una manta en Belmez, de que en días pasados dimos cuenta. Al ser detenido manifestó que la caballería la había vendido en Espiel por cuarenta pesetas á un arriero llamado Antonio, de la provincia de Sevilla, que se dedica á la venta de ajos. En Córdoba, á donde se dirigió después, gastó todo el dinero, empeñando la manta en cinco pesetas que empleó en un billete para hacer su viaje á Montoro, en cuya estación fué detenido.

Ampliando los detalles de su telegrama del 29 del pasado comunica el alcalde de Rute que la mayor parte de los arrendatarios y dueños de los molinos harineros de la cuenca del rio Anzur han quedado en la miseria por haber perdido algunos hasta las ropas de uso más indispensables, suplicando se les atiende del fondo de calamidades.

En la aldea del Hoyo fué robada la noche del 2 al 3 una caballería menor, propiedad de Enrique Valera Sánchez, sin que hasta la presente hayan dado resultado las gestiones hechas en averiguación de los autores.

En la Carlota han sido denunciados tres sujetos por tener pastando 32 cerdos sin autorización en el Monte de los Antoños, propiedad de D. Vicente Domínguez.

Crónica Local

De teatros

El domingo próximo, según se nos asegura, dará la última función en el Teatro-Circo el Sr. Narbón con sus autómatas.

Y hemos sabido con gusto que está á punto de ultimarse el contrato con la compañía dramática que dirige el señor Espejo.

En la Audiencia

Ante la sección segunda de esta Audiencia se celebrará el miércoles próximo la vista de dos causas instruidas en el juzgado de Montoro, la primera por estafa, contra Pedro Vega Rodriguez, á quien defenderá el letrado Sr. Obregón y representará el procurador señor Costi, y la segunda por lesiones, contra José Guerrero Garcia y otro, defendidos por los Sres. Velasco y Garcia Ramirez y representados por el Sr. Castejón.

Las carnes

Los precios de las carnes para el público durante la próxima semana, serán los siguientes: de vaca con hueso, á 1'90; sin hueso, á 2'70; de cabra y oveja, á 1'40; de borrego, á 1'50 pesetas kilogramos.

Convocatoria

No habiendo podido celebrar sesión ordinaria la Diputación provincial el día primero de los corrientes, por falta de asistencia de número suficiente de Sres. Diputados, el Sr. Gobernador ha acordado hacer nueva citación para el día doce del actual, á las dos de la tarde, con apercibimiento á los señores que no concurrieron á la primera convocatoria.

Enhorabuena

La enviamos muy merecida á nuestro joven amigo y paisano Eugenio Caro de León, que ha tenido la suerte de compaginar su viaje á la Exposición de París como alumno obrero, designado por los de Córdoba, con sus recientes exámenes de prueba de tres asignaturas en la Escuela Industrial de Alcoy, donde viene siguiendo sus estudios de Ingeniero Mecánico-Electricista con singular aprovechamiento.

Denuncias

La guardia municipal ha denunciado en las últimas veinticuatro horas; á un mozo de panadería, que corria por la calle atropellando á los transeúntes con la caballería que montaba; á un sujeto que ayer en hora no permitida descargó un carro de paja en la calle de la Pastora; á otro que en unión de su esposa maltrató ayer á una vecina de la calle Nieves Viejas, y á una *barbiana* que ayer en su casa, sita en la calle de los Pastores, insultó á sus convecinos.

Reyerta

En el Alcázar Viejo riñeron ayer dos jóvenes causándose simultáneamente contusiones y arañazos en la cara.

Gracioso!

Un joven arrebató ayer en S. Miguel su bastón á un anciano de los del Asilo dándose con él á la fuga satisfecho de su *hazaña*.

Pozo negro

En la calle de San Eulogio núm 8, hay un pozo negro que sin duda por la *esplendidez* del dueño hace mucho tiempo no se limpia, causando con sus perfumes grata impresión á los que por allí transitan.

A componer

La fuente que existe en la Puerta de Gallegos, tiene rota la tubería derramándose el agua, que llena los alrededores, por lo que llamamos la atención de quien corresponde para que se evite á la vez el inútil dispendio de tan importante líquido y lo feo que resulta en sitio frecuentado la abundancia de barro y baches.

Viajes

Hace algunos dias se encuentra en Valencia nuestro particular amigo don Antonio Caro y Fresneda, á cuyo punto, como después á Barcelona y Bilbao, le llevan negocios relacionados con la empresa minera de que forma parte como socio fundador, titulada "Sociedad Valenciana—Andaluza de Altos Hornos y Minas de Peñaflor", de cuya constitución dimos oportunamente noticia á nuestros lectores.

El tiempo

Temperatura máxima al sol y al aire libre, 34'60; á la sombra, 26'60; mínima, 13'60; media, 20'10; estado del cielo, despejado; dirección del viento, E.

Armonías conyugales

Un matrimonio mal avenido *colgó* ayer la calle de Simancas, dirigiéndose los más escogidos *piropos*.

Algerinos

Anteayer fueron sorprendidos por la guardia civil del puesto de las Ermitas José y Rafael Expósito Navajas, quienes habían sustraído de la finca llamada «Lagar de la Cruz», arrendada por D. Manuel de la Rosa, cuatrocientas piñas que llevaban en sacos que les fueron ocupados, siendo denunciados al Juez Municipal de la Izquierda.

Escándalo

A las doce de la noche anterior penetró un *curda* en la casa de lencinío de la calle Arca del Agua núm. 26, maltratando á varias pupilas que se vieron obligadas á abandonar el local, saliendo á la vía pública y produciéndose el escándalo consiguiente.

La causa de ello fué, que la dueña de la casa dijo le habían quitado un reloj sin cadena; resultando que lo había entregado á una individuo de la calle Pastores. Por todo lo que antecede y por declararse el borracho inspector de la provincia, pasaron ambos á la inspección de vigilancia.

Retrato

La Unión, interesante revista ilustrada que ve la luz pública en Badajoz, reproduce en su último número el retrato de nuestro querido amigo particular y político el diputado provincial

D. Antonio Pineda de las Infantas y Castillejo, en un magnífico grabado.

Valiente

Esta mañana fué curada en la casa de socorro una mujer nombrada Catalina Molinero de una herida en el labio inferior que le produjo un sujeto con una pistola en la calle Nieves Vieja.

Lotería

Nuestros apreciables lectores leerán en la presente edición un anuncio de la bien reputada firma de los Sres. Valentín & C.^{as}, Banqueros y Expendeduría general de lotería en Hamburgo, tocante á la lotería de Hamburgo y no dudemos que los interesará mucho, ya que se ofrece por pocos gastos alcanzar en un caso feliz una fortuna bien importante. Esta casa envía también gratis y franco el prospecto oficial á quien lo pida.

Viajeros

Hotel de Oriente.—Entradas: Monsieur E. Caillot, de Madrid.—D. Emilio Arnarez, de Sevilla.—D. Martín Alvarez, de id.—D. Adolfo Ruiz Cano y señora, de Málaga.—D. Esteban Pérez Martínez y señora, de id.—D. Juan Moreno, de Cañete.—D. José Pérez de Guzmán, de Linares.—Salidas: D. Antonio Díaz, se ignora.—D. José Crespo, á Málaga.—Mr. A. Noerler, á Sevilla.

Fonda Española.—Entrada: D. Angel Boronat, de Alcoy.—Salidas: don Federico Abarretagui y familia, á Badajoz.—D. Adriano Moral, á Pedroches.—D. León Grajales é hija, á Martos.—D. Simón Müller, á Andújar.—D. Santos Pslacios, á Castuera.

Chirinola

Conversando un catalán y un andaluz, preguntaba el primero:

—¿En qué consiste que generalmente los hombres de mi tierra hacen todos fortuna en América, y los de la tierra de usted no?

—Consiste, repuso el andaluz, en que en la tierra de usted todos los tontos se quedan, y en la mía todos los tontos se van.

Boletín Religioso

SANTO DE MAÑANA.—San Bruno, confesor y fundador.

JUBILEO CIRCULAR.—Mañana, en el Convento de Religiosas Capuchinas, por don José María Molina y señora, en sufragio por sus difuntos.

—En la real iglesia de San Hipólito tendrá el domingo próximo la Congregación del Sagrado Corazón de Jesús comunión general á las ocho y media, y los ejercicios de la tarde á las cinco.

—El domingo siete del corriente dará principio la solemne novena que las religiosas carmelitas del convento de Santa Ana consagran todos los años á su excelsa Madre y fundadora Santa Teresa de Jesús. Por la tarde, á las cinco, expuesto S. D. M., se cantará el santo rosario y la letanía, seguirá después la lectura de la novena, concluyéndose con la bendición y reserva.

—Mañana, á las cinco y media de la tarde, segundo día de la solemne novena á la Santísima Virgen del Pilar, en la iglesia del hospital de nuestro Padre Jesús Nazareno; habrá rosario y letanía cantada, lectura y cantos propios del ejercicio.

—En el monasterio de religiosas de Santa Marta, mañana último día de solemne novena al glorioso Padre y Doctor de la Iglesia San Gerónimo. A las cinco de la tarde se rezará el santo rosario, con misterios y letanía cantada; lectura de la novena, con gozos cantados, concluyendo con la reserva.

El mes del Rosario

—En la iglesia de San José (San Cayetano), todos los días, á las cinco y media de la tarde, se expondrá el Santísimo, rezándose á continuación el Santo rosario y los ejercicios del mismo mes.

—En el monasterio de religiosas del Cister, después de la Misa conventual que se celebra á las seis, el ejercicio del mes del Rosario; los días festivos se hará á las cinco y media de la tarde.

—Todos los días, un cuarto de hora después de oraciones, se hará el ejercicio del santo rosario, en la ermita de nuestra Señora de la Aurora; los domingos habrá cánticos.

—En el convento de la Encarnación se hará el ejercicio del mes del Rosario á las seis de la tarde.

—En la iglesia de San Pedro Alcántara se hará la devoción del Santo Rosario, durante el presente mes, á las seis de la tarde.

—Mañana último día de la devoción de los quince sábados del Rosario en la parroquia de San Andrés, al toque de oraciones, con plática á cargo de un R. P. Misionero del Corazón de María.

—Mañana, al toque de oraciones, dará principio en la parroquia de San Andrés la solemne novena que la Hermandad de María Santísima del Rosario consagra anualmente á su excelsa Madre, en la que predicará el Reverendo Padre Antonio Pueyo, Superior de los hijos del I. C. de María.



Comidas para el 6 de Octubre

ALMUERZO.—Huevos pasados por agua.—Lamprea á la italiana.—Bifé con setas.—Pollo cocido.—Postres.

COMIDA.—Sopa de tapioca.—Lenguados á la bordelesa.—Corzo guisado.—Perdices con coles.—Ensalada.—Postres.

Pollo cocido.—En una salsa hecha con buena cantidad de aceite, cebolla, tocino picado, ajos y la suficiente cantidad de buen caldo se coloca el pollo, y una vez cubierto con lonjas de tocino y rociado con limón, se le hace hervir á fuego lento, y cuando esté cocido se sirve.

Lenguados á la bordelesa.—Se cuecen en vino blanco, y después, fuera del fuego, se agrega mantequilla de vaca con un picadillo de ajo y perejil, salteando la cacerola para que se extienda la salsa por igual.

(Prohibida la reproducción.)

Pasatiempos

CHARADA

Remitida por «Una aficionada»

Dos sílabas me componen;
Si con a mi prima tratas,
Me hallarás dentro de un horno:
Si con e, en tu misma casa;
Con i, en iglesias y ermitas;

Con o, en un río de Francia,
Y con u bebiendo el nectar
De Hipócrates y de Castalia.
(La solución, en el próximo número)

SOLUCIÓN A LA CHARADA ANTERIOR
MO-LI-NE-RO
A LA TARJETA

La verbena de la Paloma ó el boticario
y las chulapas, y celos mal reprimidos,
por Ricardo de la Vega.

Han acertado la charada: Tirabeque,
Tiquismiquis, El vecino y Una dama.

Espectáculos

Teatro-Circo del Gran Capitán

AUTÓMATAS DE NARBÓN

Función para mañana 6 de Octubre de 1900

- 1.º Sinfonía.
- 2.º La comedia en cuatro actos, La estatua de Doña Inés.
- 3.º El divertido sainete titulado, El alcalde torero.

Precios

Paleos sin entrada, 5'00.—Silla con id., 1'00.—Anfiteatro con id., 00'60.—Entrada de palco, 1'00.—Entrada de grada, 00'30.

El Telégrafo

(De nuestro servicio particular)

Baja

Madrid 5 (7 m.)

La recaudación de Septiembre ha sufrido una baja de más de cuatro millones comparada con la del año anterior.

Romero Robledo

A la reunión celebrada anoche en el Círculo Romerista asis-

tieron muchos síndicos de los gremios.

Romero Robledo hizo un discurso de furibunda oposición al Gobierno. y censuró también á Paraiso y Costa.

Dijo que mantendría la integridad de sus convicciones y que jamás se unirá á nadie.

Afirmó que por cima de la monarquía y de la república coloca á la patria, y que si la monarquía se hiciera incompatible con la vida de la patria, quizá impensadamente se hiciera republicano, aun que los republicanos dudaran de su lealtad,

Saludó á sus amigos de Cataluña.

De China

Madrid 5 (10'5 m.)

Telegrafían de Shanghai que las sociedades secretas están haciendo circular la noticia de que ha estallado una guerra europea.

Los aliados han ocupado varios fuertes.

Los chinos han tenido muchas bajas.

Suspensiones

Madrid 5 (1'30 t.)

En la próxima semana serán suspendidas las mayorías de la Diputación provincial de Madrid y del Ayuntamiento de Barcelona.

Más de China

Se ha recibido un telegrama de Tien Tsin, dando noticia de que los alemanes han derrotado á los boxers, causándoles cuatrocientas bajas.—Mencheta.

Córdoba.—Tip. «La Verdad», Librería, 18

$$2.º \quad 0.061' + 0.07 (q' + r' + 0.061') + r' + 0.10 (q' + r' + 0.061') - 1, \quad r' = \frac{0.93221' + 0.13 q}{1.13}$$

Sustituyendo los siguientes valores:

$$1 = 70.91; q = 82.03$$

$$1' = 22.15, q = 54.83$$

Tendremos para las rentas respectivas: $r = 44.42; r' = 11.96$.

Los olivares más semejantes de la provincia rentan 2 1/2 reales por pie ó sean 45.63 pesetas en hectárea. La renta en 3.ª resulta solo algo mayor que en la sierra; así debe ser por cuanto los olivares de la campiña de 3.ª son casi iguales que los de la misma clase en la sierra.

No se olvide cuando se comparen las producciones de los olivares de campiña de Córdoba con los de pueblos limítrofes y sobre todo con los de las zonas olivíferas de la provincia, que los olivares de que nos ocupamos son muy inferiores en calidad á aquellos, y buena prueba dará el exámen de los planos agronómicos porque en ellos podrá apreciarse el escasisimo desarrollo que en esta campiña tiene el cultivo del olivo.

II

Cuenta de productos

CLASES

	1.ª		2.ª		3.ª	
	Pts.	Cts.	Pts.	Cts.	Pts.	Cts.
Aceite. Por 2'00, 1'50 y 1'00 hectólitos de aceite claro, á 71,49 pesetas.	142	98	107	24	71	49
Por 0'20, 0'15 y 0'10 hectólitos de aceite turbio, á 17'87 pesetas.	3	57	2	68	1	79
Orujos. Por 3'94, 2'95 y 1'97 hectólitos, á 1'45 pesetas.	5	71	4	28	2	86
Leñas. Por 1'39, 0'99 y 0'60 quintales, á 1'52 pesetas.	2	11	1	50	0	91
Pastos.	1	46	1	46	1	46
Total, productos.	155	83	117	16	78	71

CAPITULO VIII

CULTIVO DE LA VID EN SECANO

Cuenta de productos y gastos de una hectárea de tierra dedicada al cultivo de la vid en secano

I

Notas fundamentales de la cuenta

Tiene muy poca importancia este cultivo en el término de Córdoba, como podrá juzgarse mediante el exámen de los bosquejos agronómicos y del estado de superficies. Es cultivo propio de la sierra y nunca constituye el único de un predio. Lo corriente es que en las inmediaciones de los lagares (nombre que se aplica á las casas de los olivares) se planten de cepas 3 ó 4 fanegas de tierra. Se ha establecido clase única porque no dá para más éste cultivo.

Nota 1.ª Productos

El aprovechamiento consiste en el consumo en verde de la uva en primer término, y en segundo en la fabricación de vinagre del cual consume la población andaluza grandes cantidades en todo tiempo, especialmente en verano.

No hay datos ciertos sobre la proporción que existe entre la uva que se destina á verdeo y la que se transforma en vinagre, pero no estaremos muy lejos de la verdad al

FABRICA

— Y —

ALMACÉN

ANTONIO MORENO
DIRECTOR Y PROPIETARIO

MUEBLES

— DE —

LUJO

GONDOMAR, 12

TISICOS, CATARROSOS, ASMÁTICOS, DISNÉICOS,
LOS QUE PADECEN ronquera, fatiga y expectoración como consecuencia de estados especiales de la faringe, laringe, bronquios y pulmones, toda clase de toses, y en especial la tos ferina, se curan con el JARABE BENZO-BALSAMICO, á base de bromoformo y clorhidrato de heroisia, que prepara el Dr. D. Enrique Villegas, de Córdoba.

Catedráticos de Medicina y cuantos Médicos lo han ensayado, certifican de sus beneficiosos resultados y éxito seguro. En Cataluña, Aragón y otras comarcas ha tenido mucha aceptación y empieza á propagarse por América y otros países extranjeros.

De venta en todas las farmacias á 3'50 ptas. frasco.—Depósito general, en casa de su autor, Almagra 30

Invitación para participar á la próxima Gran Lotería de Dinero

500,000
 Marcos ó aproximadamente
Pesetas 800,000

como premio mayor pueden ganarse en caso más feliz en la nueva gran Lotería de dinero garantizada por el Estado de Hamburgo.

Especialmente:

1	Premio á Marcos	300000
1	Premio á Marcos	200000
1	Premio á Marcos	100000
1	Premio á Marcos	75000
2	Premios á Marcos	70000
1	Premio á Marcos	65000
1	Premio á Marcos	60000
1	Premio á Marcos	55000
2	Premios á Marcos	50000
1	Premio á Marcos	40000
1	Premio á Marcos	30000
1	Premios á Marcos	20000
16	Premios á Marcos	10000
56	Premios á Marcos	5000
102	Premios á Marcos	3000
156	Premios á Marcos	2000
4	Premios á Marcos	1500
612	Premios á Marcos	1000
1030	Premios á Marcos	300
36053	Premios á Marcos	169
20968	Premios á Marcos	250, 200, 150, 148, 115, 100, 78, 45, 21

La Lotería de dinero bien importante autorizada por el Alto Gobierno de Hamburgo y garantizada por la Hacienda pública del Estado, contiene 118.000 billetes, de los cuales 59.010 deben obtener premios con toda seguridad. Todo el capital incl. 58.890 billetes gratuitos importa

Marcos 11,618,400
 ó sean aproximadamente
Pesetas 19,000,000

La instalación favorable de esta Lotería está arreglada de tal manera, que todos los arriba indicados 59.010 premios hallarán seguramente su decisión en 7 clases sucesivas.

El premio mayor de la primera clase es de Marcos 50.000, de la segunda 55.000, ascendiendo en la tercera á 60.000, en la cuarta á 65.000, en la quinta á 70.000, en la sexta á 75.000 y en la séptima clase podría en caso más feliz eventualmente importar 500.000, especialmente 800.000, 200.000 Marcos etc.

La casa infrascripta invita por la presente á interesarse en esta gran Lotería de dinero. Las personas que nos envíen sus pedidos se servirán añadir á la voz los respectivos importes en billetes de Banco, ó sellos de correo remitiéndolos por valores declarados, ó en libranzas de Giros Mutuos sobre Madrid ó Barcelona, estendidas á nuestra orden ó en lotrus de cambio fácil á cobrar, por certificado.

Para el sorteo de la primera clase cuesta:

1 Billete original, entero: Pesetas 10
 1 Billete original, medio: Pesetas 5

El precio de los billetes de las clases siguientes, como también la instalación de todos los premios y las fechas de los sorteos, en fin, todos los pormenores se verá del prospecto oficial.

Cada persona recibe los billetes originales directamente, que se hallan provistos de las armas del Estado, como también el prospecto oficial. Verificando el sorteo, se envía á todo interesado la lista oficial de los números agraciados, provista de las armas del Estado. El pago de los premios se verifica según las disposiciones indicadas en el prospecto y bajo garantía del Estado. En caso que el contenido del prospecto no convendría á los interesados, los billetes podrán devolverse, pero siempre antes del sorteo, y el importe remitido será restituido. Los pedidos deben remitirse directamente lo más pronto posible, pero siempre antes del

15 de Octubre de 1900
Valentín y C.^a
 Hamburgo
 Alemania

Para orientarse se envía gratis y franco el prospecto oficial á quien lo pida

III Cuenta de Gastos

CLASES

	1. ^a		2. ^a		3. ^a	
	Ptas.	Cts.	Ptas.	Cts.	Ptas.	Cts.
Labores de arado. Por 4'67, 4'41 y 3'97 obradas de yunta de bueyes á 4 pesetas una.	18	68	17	64	15	88
Podá. Por 4'06, 2'03 y 1'35 jornales á 1'75 pesetas.	7	11	3	55	2	36
Cava de pies. Por 1'82, 1'46 y 1'22 jornales á 1'75 pesetas.	3	19	2	96	2	14
Apertura y cierre de pozas. Por abrirlas; 2'43 jornales á 1'75 pesetas.	4	25	4	25	4	25
Por cerrarlas: 1'83 jornales á 1'50 pesetas.	2	75	2	75	2	75
Desvareto. Por 0'73 jornales á 1'50 pesetas.	1	10	1	10	1	10
Formación de suelos. 3'27 jornales á 1'50 pesetas.	4	91	4	91	4	91
Transporte de la leña. Por 0'13, 0'09 y 0'06 jornales de par de caballerías á 5 pesetas.	>	65	>	45	>	30
Recolección de la aceituna. Por la de 15'7406, 11'8055 y 7'8703 hectólitos á 0'94 pesetas hectólito.	14	80	11	10	7	40
Transporte de aceituna al molino. Por 0'12, 0'09 y 0'06 jornales de par de caballerías á 5 pesetas.	>	60	>	45	>	30
Fabricación y almacenaje. A 1'01 pesetas hectólito de aceitunas.	15	90	10	93	7	95
Transporte del aceite al mercado. Por 0'19, 0'14 y 0'09 jornales de caballería á 5 pesetas.	0	95	0	70	0	45
Mobiliario mecánico. A 0'0698 pesetas hectólito de aceituna.	1	10	>	82	>	55
Remuneración del capital empleado en edificios.	1	29	0	99	0	78
Personal permanente y guardería.	3	02	2	48	2	17
Gastos de replantación.	1	50	1	50	1	50
Seguros de la cosecha. El 2'00 del producto bruto.	3	12	2	94	1	57
Total gastos.	84	92	68	51	56	36

IV RESUMEN

CLASES

	1. ^a		2. ^a		3. ^a	
	Ptas.	Cts.	Ptas.	Cts.	Ptas.	Cts.
Importan los productos.	155	83	117	16	78	51
Idem los gastos.	84	92	68	51	56	36
Líquido imponible.	70	91	48	65	22	15

De la anterior cuenta resulta para la hectárea de tierra de secano dedicada al cultivo del olivo en la campaña de este término municipal un líquido imponible de setenta pesetas noventa y un céntimos en 1.^a clase, cuarenta y ocho pesetas sesenta y cinco céntimos en 2.^a y veinte y dos pesetas quince céntimos en 3.^a clase.